



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	2

LA REFORMA FISCAL COMO ÚNICA VÍA

Carlos Pallán Figueroa*

No hay de otra. O por lo menos no parece estar disponible. Todo indica que sin una reforma fiscal a fondo la arrebatilla por el presupuesto subirá de intensidad en cada nuevo ciclo fiscal, con los riesgos de una gobernabilidad cada vez más endeble y, lo más grave, la insuficiencia de recursos para los tres órdenes de gobierno del Estado mexicano.

Aprobada la Ley de Ingresos por las cámaras, en el pasado fin de semana, la acción vuelve a la de Diputados. Se encontrará esta última con una buena noticia: el proyecto original de aquella ascendía a 3 mil 176 billones de pesos y la cámara revisora lo llevó a 3 mil 179. La mala, sin embargo, es que los 3 mil mdp adicionales sean sólo un minúsculo paliativo frente a las demandas y presiones acumuladas por parte de muchos de los sectores de gasto.

Sólo por mencionar uno, el de educación, éste ya concentra “solicitudes” por 15 mil 600 mdp. Tres mil seiscientos ya “tienen mano” en la eventual reasignación y se destinan a los montos compensatorios para corregir la fórmula distributiva del llamado Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAED), según fue acordado el jueves por las comisiones de Presupuesto y de Educación.

De ese modo, los márgenes se estrechan y tendrían que conseguirse 12 mil mdp más para los subsectores de media superior y superior. La lucha por los recursos dentro del propio sector educativo es tan feroz que, insólitamente, el propio secretario de Educación acudió a la Cámara de Diputados el viernes pasado. Reconoce que el proyecto presupuestal de la SEP tiene una disminución real de 6.7 por ciento, respecto de 2009, pero solicita, por medio de la Comisión de Educación, que se tomen en cuenta “los rezagos educativos que se tienen”, así como el hecho de que “la SEP arrastra déficits en distintos rubros que le impiden poder avanzar en materia de cobertura de acuerdo con las metas programadas” (A. García, Reforma, 31/10/09).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	2

Salvada la parte de “Ley de Ingresos”, la verdadera batalla presupuestal se ha iniciado ya y deberá prolongarse hasta el domingo 15. Es posible que todo quede en “sacadas de lengua y arañazos” entre diputados y fracciones parlamentarias, pero el problema de fondo son los montos en las asignaciones a cada sector del gasto nacional, su pertinencia y suficiencia. Inclusive, por lo acontecido en este año (los dos recortes al gasto efectuados por la SHCP), nada garantiza que el procedimiento no se repita. Una baja en los precios previstos del petróleo, en la recaudación, o un alza en las tasas de interés de la deuda pública, entre otras, actualizaría dicho riesgo.

Se ha llegado a un punto en el cual, como sostiene Rolando Cordera (“2010: los mínimos de un balance”, La Jornada, 01/11/09/), “sin un Estado fuerte no hay viabilidad nacional alguna”; y este tipo de Estado requiere de una base fiscal sana y sólida. Disminuida sensiblemente la plataforma petrolera y sus precios, desechado históricamente el expediente de la deuda para financiar gasto público, el único recurso a la mano es la reforma fiscal. Pero una diferente, radicalmente diferente a los remedos que se han ensayado en el pasado, una como la que algunos sectores pensaron que podría salir de la Convención Nacional Hacendaria de cinco años atrás.

La energía que han puesto la ANUIES y sus afiliadas, destacadamente la UNAM, en lograr mayores asignaciones muy posiblemente den fruto en los próximos días, como sucedió en toda la anterior legislatura. Pero difícilmente podrán transitar por ese camino el año próximo si la actividad económica no se reactiva, si los actuales niveles de desempleo se mantienen y si la recaudación fiscal no se incrementa. De qué serviría, por ejemplo, tener asignaciones plurianuales si éstas son magras e inadecuadas para financiar los quehaceres propios de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

La bandera de una reforma fiscal de ese tipo pasa primero por un consenso entre las principales fuerzas y actores políticos. Al margen de partidarios y posiciones etnocéntricas, desechando el “sálvese quien pueda” y abandonando la fórmula de “los bueyes de mi compadre” como salida al grave problema ya planteado. En ese campo, las universidades y las instituciones de educación superior en general tienen también mucho que hacer. * Ex secretario general ejecutivo de la ANUIES y consultor independiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	3

RECIBEN INVESTIGADORES DE LA UAEM EL PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

Nelson Arteaga Botello y Jimena Valdés Figueroa, autores del trabajo ¿Qué hay detrás de los feminicidios?, realizan una lectura sobre las redes sociales y culturales y la construcción de nuevas subjetividades

Redacción Campus

Los investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Nelson Arteaga Botello y Jimena Valdés Figueroa, autores del trabajo *¿Qué hay detrás de los feminicidios?*, una lectura sobre las redes sociales y culturales y la construcción de nuevas subjetividades, recibieron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales en su quinta edición, donde se destacó que por primera vez México se hace merecedor a este reconocimiento.

Durante la premiación celebrada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, organismo que convoca al premio, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de dicha universidad, subrayó que el Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales se quedó en nuestro país por la calidad, representatividad y pertinencia de este proyecto; además, destacó el hecho de que “fue realizado en una universidad pública estatal”.

Luego de que se dio a conocer que en 2003 el reconocimiento se otorgó a Brasil y una mención a Argentina; un año después fue para Cuba y menciones a México y Portugal, y en 2007 resultó premiado un trabajo de Argentina, la presidenta del jurado calificador, Elena Azaola, indicó que el trabajo de los investigadores de la UAEM destaca no sólo porque se trata de una problemática relevante, sino la manera como fue abordada: “lo que hace es arrojar luz sobre un fenómeno, y lo hace con una buena información, ilustrado por teorías y conceptos”.

“Otro valor es el conjunto de visiones y ópticas, desde la perspectiva social del fenómeno, y además la utilización de expedientes jurídicos de los casos, logrando así un conjunto de miradas valiosas para abordar el tema, razón fundamental para haberlo premiado”, destacó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	3

En este sentido, la directora de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (OEI-México), Karen Kovacs, organismo que apoya la difusión, señaló que con este ejercicio se fortalecen las redes de estudiosos de la realidad iberoamericana; refirió que la violencia en general es un fenómeno creciente que “nos involucra a todos y no sólo a las víctimas y victimarios, por lo que es importante entenderlo para actuar y mejorar”.

Nelson Arteaga Botello es doctor en Sociología por la Universidad de Alicante, en España; profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, y actualmente director de la misma. En tanto, Jimena Valdés Figueroa concluyó la Maestría en Estudios de Género y Cambios Políticos y Transformaciones Culturales en El Colegio de México.

Al hablar de la importancia y relevancia del premio, la directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Rosalba Casas Guerrero, destacó que su objetivo es fomentar y promover el desarrollo de esta área en Iberoamérica, así como propiciar la producción de investigadores que contribuyen al conocimiento de lo social, con aportaciones de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	3

CELEBRA LA ANUIES SEGUNDA REUNIÓN DE LA RED NACIONAL DE VINCULACIÓN

En el marco del encuentro, del 11 al 13 de noviembre, se llevará a cabo la Exposición y Concurso Nacional de Vinculación para la Innovación y el Desarrollo

Redacción Campus

Como parte fundamental de su programa de trabajo, la Red Nacional de Vinculación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) organiza, conjuntamente con la Universidad de Guadalajara (U de G) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), su reunión anual 2009, la cual, además de la temática particular que abordará, representa un punto de encuentro fundamental entre los responsables de los programas de vinculación de las distintas instituciones de educación superior.

En el marco de la reunión se realizará una exposición de proyectos de innovación realizados en las instituciones educativas de nivel superior, como una muestra de lo que en esta materia aportan al desarrollo del país y sus regiones.

Con el objetivo de analizar los problemas emergentes del país y el impacto de la participación del conocimiento generado por las instituciones de educación superior (IES) en su solución, la rectoría de la U de G convoca para los días 11, 12 y 13 de noviembre, en el Paraninfo “Enrique Díaz de León”, a gestores de la vinculación en las universidades; académicos, alumnos de licenciatura y posgrado de las IES interesados en la vinculación; empresarios, servidores públicos y grupos ciudadanos.

Se llevará a cabo la Exposición y Concurso Nacional de Vinculación para la Innovación y el Desarrollo, a la cual convocan la Secretaría de Educación Pública, la ANUIES y la Red Nacional de Vinculación y que tiene como objetivos fundamentales:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	3

- 1) Promover y difundir buenas prácticas de vinculación entre el sector educativo y el sector productivo.
- 2) Fomentar la capacidad innovadora del capital humano de las instituciones de educación superior (IES).
- 3) Generar alianzas estratégicas entre las IES y el sector productivo.
- 4) Generar una cultura de protección, uso y explotación responsable de las innovaciones desarrolladas dentro de las instituciones de educación superior.

Encuentro de Comunicación

Asimismo, la Red de Comunicación de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizará, el 19 y 20 de noviembre, el “Tercer Foro Nacional de Comunicación en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en Tonantzintla en el Estado de Puebla.

El foro contará con la presencia de investigadores docentes y comunicadores dentro de siete conferencias y un panel de discusión donde se abordaran temas de la comunicación relacionados con la ciencia y la tecnología.

Además, habrá un recorrido por las instalaciones y telescopios del INAOE y una visita al Gran Telescopio Milimétrico (GTM) en el volcán de la Sierra Negra, el telescopio mas grande del mundo en su tipo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	PERSPECTIVA	4

#INTERNETNECESARIO

Salvador Medina Armienta

El paquete fiscal para 2010 fue aprobado por legisladores la semana pasada. De lejos, parece que no hay nada relevante o de importancia en él. El alza a los impuestos fue algo inevitable; se prevé aumentar de 15 a 16 por ciento la tasa general del IVA y de 28 a 30 por ciento la del ISR a partir del próximo año, etcétera.

Pero dentro de los esfuerzos para frenarlos, destacó un colectivo ciudadano que evitó gravar un medio tan trascendente como internet. El movimiento *#internetnecesario* fue una iniciativa que surgió a partir de la interconexión que provocan las redes sociales. Twitter permitió la organización de miles de mexicanos que se oponían al aumento de 3 por ciento en los impuestos a las telecomunicaciones, más específicamente al de internet.

Personas de diferentes antecedentes como Alejandro Pisanty (@apisanty), titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México; Raúl Trejo Delarbre (@ciberfan), León Krauze (@leonwradio), Ricardo Zamora (RicardoZamora), entre otros, no lideraron (como ellos dicen), pero sí encauzaron un movimiento que caló prontamente en la sociedad civil.

El *hashtag* (medio para identificar en Twitter la frecuencia en que un tema es mencionado) *#internetnecesario* comenzó prontamente a llamar la atención de los usuarios. Twitteros de todo México (jóvenes la mayoría) comenzaron a involucrarse inmediatamente. Se informaron, difundieron lo aprendido, se retroalimentaron. Dice en su blog Alejandro Pisanty que “el fenómeno de propagación explosivo siguió con una intensidad tal que llegó a ser un *trending topic* (tema que marca tendencias) en Twitter, algo excepcional cuando los mensajes no se escriben en inglés y no se refieren a temas de candente actualidad e interés masivo en Estados Unidos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	PERSPECTIVA	4

De lo virtual a lo real

Aunque en un principio parecía que el movimiento se quedaría en el reino de lo virtual, trascendió eventualmente hasta los legisladores. Como dijo Mario Campos (@mariocampos): “la reunión con los legisladores fue clave para el triunfo, porque fue el eslabón para conectar la nueva política —en la red— con la tradicional, que se produce en el encuentro cara a cara”.

Alejandro Pisanty dijo en dicha reunión, encabezada por Carlos Navarrete (@Navarretecarlos), que ya no se estaban lanzando botellas virtuales al mar; el mensaje había tenido un exitoso viaje.

El movimiento de *#internetnecesario* se convirtió en un tema relevante de inmediato. Con críticos y partidarios, se buscó crear un testimonio de lo hasta entonces logrado. Cientos de personas se reunieron en el Parque Hundido de la Ciudad de México para tomarse una foto de apoyo al movimiento. Diversos medios cubrieron el encuentro, se dio difusión a las peticiones de ciudadanos comunes y corrientes que, en las palabras de Gabriela Warketin (@warketin), lograron comunicar que “internet no es un lujo, es la materialización de la sociedad red en que vivimos”.

Mario Campos dice también que “como resultado de este proceso, cientos, sino es que miles de personas, sobre todo jóvenes, se interesaron en la política, en su Congreso, en buscar formas para hacerse escuchar”. Y es cierto. El ideal de internet ha tenido por fin éxito en nuestro país. El movimiento no se trató simplemente de ahorrar unos pesos en la cuenta telefónica, sino de manifestar un descontento social canalizado hacia un bien común.

Internet es un derecho universal; en la democratización de la información juega un papel fundamental, más importante que cualquier otro medio. A partir de él se pueden crear contenidos libremente, sin censura, sin intereses detrás de ellos. Es por ello que *#internetnecesario* es doblemente exitoso; le mostró a las empresas más poderosas que el ciudadano común tiene un poder intrínseco capaz de modificar su contexto y que los jóvenes han encontrado quizá un medio capaz de materializar todo aquello que han aprendido a imaginar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	PERSPECTIVA	5

A DIEZ AÑOS DE LA HUELGA EN LA UNAM: EL TRASFONDO ECONÓMICO

Roberto Rodríguez Gómez*

Se cumple una década de la huelga de estudiantes que mantuvo suspendidas las actividades académicas en la UNAM por casi un año, del 20 de abril de 1999 al 6 de febrero de 2000. Se recordará que ese movimiento se derivó de la reforma al reglamento de cuotas escolares, que la inflexibilidad de las autoridades universitarias y del gobierno federal ante la oposición estudiantil obstaculizó una solución cuando era factible evitar el desbordamiento del conflicto, y que, al cabo, todos los actores del entorno universitario salieron perdiendo.

Han transcurrido diez años. La UNAM logró recuperar el paso académico, reponer el prestigio lesionado, y aprender algunas lecciones. Principalmente que el tema de las cuotas y colegiaturas estudiantiles es un asunto muy delicado.

Aunque el proceso de la huelga ha sido estudiado desde varios ángulos, quizás se ha prestado escasa atención al contexto de restricción del subsidio gubernamental a las universidades que antecedió a la decisión de la rectoría de la UNAM en el sentido de elevar las cuotas escolares.

Uno de los efectos de los tristemente célebres “errores de diciembre” fue que a partir de 1994 el gasto fiscal destinado a programas sociales, entre estos la educación pública, observó una tendencia decreciente en términos reales. Las universidades públicas fueron, en los años de 1994 a 1996, severamente castigadas por las políticas de austeridad implantadas en la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000).

Al final de su periodo de gobierno, el mandatario propuso una interpretación francamente contraria a los datos. En la ceremonia del “Día del Politécnico” (30 de mayo de 2000), el presidente Zedillo señaló: “Contra lo que algunos afirman falsamente, hoy vuelvo a afirmar categóricamente que una prioridad fundamental de este gobierno ha sido la educación superior (...)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	PERSPECTIVA	5

En este sexenio el subsidio federal al conjunto de la educación superior pública ha crecido 35 por ciento en términos reales. Esas mismas personas han llegado al extremo de afirmar que el conflicto de la UNAM fue causado por la disminución del subsidio que le otorga el Gobierno a esa muy apreciada Institución.”

Medido en pesos constantes de 1993, el presupuesto federal para educación superior tuvo el siguiente comportamiento: En 1994, último año de la administración de Carlos Salinas de Gortari, el presupuesto ascendió a 8 mil 593.6 millones de pesos; en 1995 fue de 7 mil 232 millones, en 1996 de 7 mil 31 millones y en 1996 de 7 mil 13 millones. A partir de 1997 la tendencia descendente se invierte, se logra alguna recuperación y el gasto aprobado para 1999 ascendió a 7 mil 212 millones de pesos y el de 2000 a casi 9 mil millones de pesos. Si se toman en cuenta sólo los datos de 1995 y 2000, entonces la afirmación de Zedillo sería plausible, pero la serie completa da cuenta de una pronunciada disminución del gasto en prácticamente todo el sexenio.

En tal contexto recesivo varias universidades públicas buscaron paliar los efectos de la crisis mediante la diversificación de ingresos, incluida la elevación de las cuotas escolares. Justamente eso fue lo que intentó, en su propia circunstancia, el rector Francisco Barnés de Castro, que iniciara su breve periodo al frente de la institución el 6 de enero de 1997.

En la Memoria UNAM de 1998 se consignan las dificultades financieras de la institución: “En 1998 (se) vivió un año de fuertes restricciones financieras. El presupuesto de egresos de ese año, aprobado por el Consejo Universitario, fue de 8 mil 39 millones de pesos, que significaron un incremento de 24 por ciento respecto de 1997. El 90 por ciento del presupuesto lo constituyó el subsidio del gobierno federal, 3 por ciento los fondos del programa UNAM-BID y 7 por ciento los ingresos propios de la institución”. Hoy pudiera entenderse que un incremento de 24 por ciento sería de consideración, tómese en cuenta, sin embargo, que para ese año la negociación salarial de la UNAM fue pactada en 20 por ciento.

Por otra parte, continúa la Memoria, “la universidad experimentó un recorte de 175 millones de pesos en el subsidio federal como consecuencia de la caída de los precios del petróleo”.



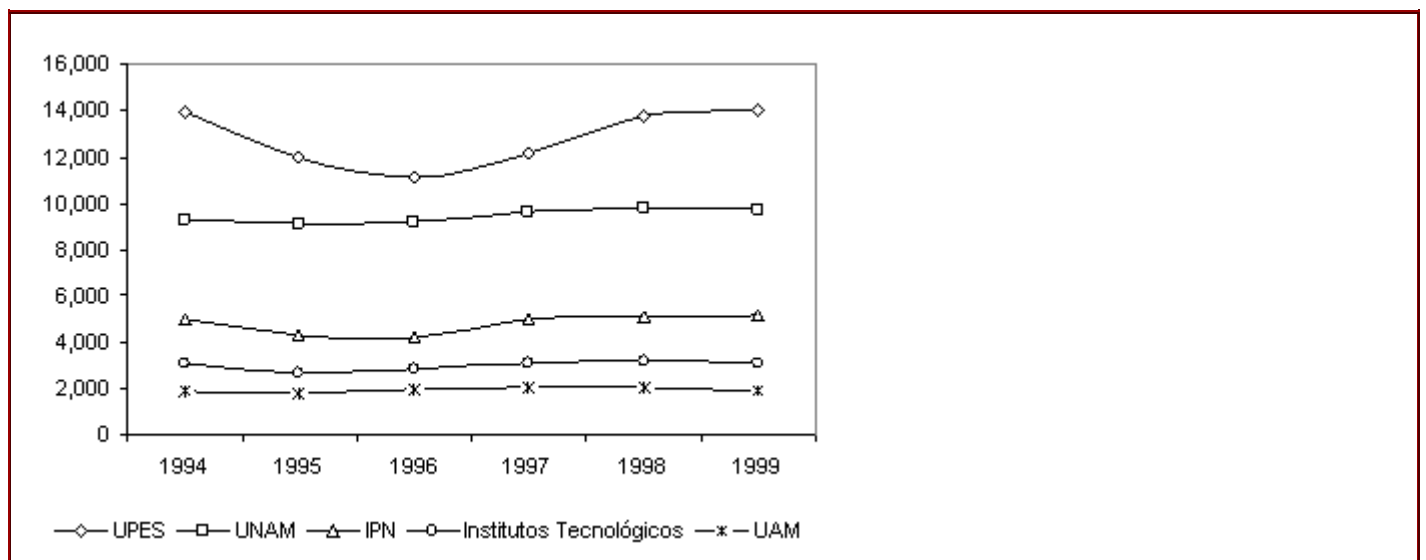
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	PERSPECTIVA	5

Después de enunciado el problema, el texto del rector concluye: “ya en otras ocasiones lo hemos expresado con claridad: deseamos contar con más recursos económicos provenientes de diversas fuentes —gobierno federal, egresados, sectores productivos, alumnos—, para hacer realidad el ideal de una educación de excelencia para todos.”

A principios de 1999 el rector Barnés circuló una primera propuesta de aumento de cuotas. En esta se anticipaba incrementar la colegiatura anual en bachillerato a mil 360 pesos y en licenciatura a 2 mil 40 pesos, lo que representaba 30 y 20 salarios mínimos respectivamente. Al cabo la propuesta disminuyó a 20 y 15 salarios mínimos, con la aclaración de que esos montos serían crecientes al quedar indexados al indicador de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. La propuesta fue finalmente aprobada por el Consejo Universitario detonando las condiciones para la huelga. El resto es historia conocida.

Gasto federal en educación superior

Presupuesto aprobado 1994-1999 (pesos de 2000)



Fuente: SHCP, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2000*, exposición de motivos.

* UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. Seminario de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	ENSAYO	8

LAS UNIVERSIDADES Y LAS PYMES

Desde las instituciones de educación superior deben impulsarse políticas públicas pertinentes y efectivas que beneficien a las pequeñas y medianas empresas, las cuales, más temprano que tarde, van a generar impactos económicos visibles para la sociedad y el desarrollo de México, sostiene el dirigente universitario

Raúl Arias Lovillo*

La situación actual de la economía global, y particularmente la de nuestro país, ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades del modelo vigente y de las políticas económicas en boga.

Altamente dependientes del petróleo y de las exportaciones hacia Estados Unidos, guiados por políticas públicas que al final del día reproducen las fallas estructurales del modelo, como las de favorecer a los grupos monopólicos o desatender al sector educativo, a la ciencia y la tecnología, es obvio que los efectos recaen de forma multiplicada sobre los sectores más vulnerables de la población.

Según datos revelados en el Foro Económico Mundial, en el indicador general de las economías del mundo caímos, en dos años, del 49 al lugar número 60. De acuerdo con el diagnóstico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se prevé una disminución de 8 por ciento del producto interno bruto (PIB) para México. Todavía más: el Fondo Monetario Internacional informó que México será el país de Latinoamérica más afectado por la crisis.

Sumemos a todo lo anterior el clima de incertidumbre generado por las indefiniciones de los partidos en el Congreso. A estas alturas no sabemos cuál va a ser la estructura y las orientaciones del presupuesto de egresos, pero los acuerdos y definiciones en el presupuesto de ingresos no nos invitan a pensar con optimismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	ENSAYO	8

Como es evidente, el panorama económico del país no puede ser más sombrío. Por ello la importancia de que todos los actores nos aboquemos a la aplicación de políticas y prácticas que ayuden a la recuperación del país. No se puede seguir así y cada quién tiene que poner su parte.

Ya he dicho muchas veces que las universidades tienen una grave responsabilidad social: vincularse a la vida productiva desde una perspectiva humanística y ética, asumiendo que nuestras propuestas y acciones deben llevar el sello de la calidad académica de nuestros programas.

Una experiencia fructífera en la AMCDPE

La visión descrita fue lo que me persuadió de que la Universidad Veracruzana (UV) debería participar en la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (AMCDPE), convertido hoy en el organismo de vinculación de la universidad con las pequeñas empresas más importante del país.

Durante cuatro años tuve el gran honor de presidirlo representando a la UV, y puedo decir que fue una experiencia fructífera para el logro de metas institucionales y, sobre todo, en el apoyo a las pequeñas empresas, las cuales constituyen 52 por ciento del PIB y 72 por ciento del empleo en México.

Ingresamos a la AMCDPE en 2003, cuando la integraban cinco instituciones de educación superior; en 2006, cuando asumí la presidencia, éramos 12. Al hacer entrega del organismo la semana pasada, formamos la AMCDPE 83 miembros. En 2008 comenzamos el proceso de certificación; 17 centros están certificados y diez están en proceso.

Hemos impartido nueve diplomados a lo largo y ancho del país, y capacitado, con la colaboración de la Universidad de Texas en San Antonio y gracias al apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a 900 asesores provenientes de 190 instituciones. Llevamos 32 mil Pymes atendidas y 12 mil empleos generados y conservados; nueve reuniones nacionales con 3 mil participantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	ENSAYO	8

Con el sistema WebCATS aseguramos la calidad de los servicios de los centros y creamos una plataforma de comercio internacional única en el mundo que permitirá operar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte desde las universidades hacia las Pymes.

El modelo de los SBDC y la Cámara de Diputados

Parte importante del trabajo en la AMCDPE fue tratar de desarrollar el modelo exitoso que en Estados Unidos han puesto en práctica los Small Business Development Centers (SBDC). Es decir, trasladar a la cultura empresarial mexicana un modelo calificado como una de las mejores prácticas mundiales, lo cual implicó asumir que no somos EU.

Las universidades, en ese sentido, han demostrado capacidad y disposición para trabajar y superar estos aspectos culturales, y lo cierto es que hoy los SBDC en México están rebasando las expectativas con recursos de las universidades.

Ante la Legislatura 60 de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la asociación presentó la iniciativa de apoyo a las Pymes; se realizó una gira de trabajo a Estados Unidos con legisladores de todos los partidos, lo que redundó en un dictamen favorable a la propuesta presupuestal de que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso de la Unión (CEFP) creara un programa de apoyo a Pymes desde las instituciones de educación superior (IES).

La propuesta, que también es pertinente porque contribuye a las políticas anticrisis que ya se han propuesto, ya tiene el dictamen favorable del Instituto de Finanzas Públicas del Congreso. Se inscribe, además, en la recomendación explícita de la OCDE de llevar a cabo este tipo de acciones interinstitucionales en las que se establezcan alianzas público-privadas donde gobierno federal, gobiernos estatales, gobiernos locales, empresarios y las instituciones de educación superior participan con objetivos y programas concretos.

Todo este apoyo institucional redundará en apoyo a las Pymes, tomando en cuenta que por falta de auxilio institucional, capacitación o asesoría técnica, 90 por ciento de éstas muere en los primeros cinco años de existencia, al no poder superar las turbulencias del mercado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	ENSAYO	8

Quiero decir que las instituciones de educación superior que participan en este movimiento universitario por las Pymes lo hacen convencidas de que la vinculación con la sociedad es fundamental, en particular con el sector productivo, para reforzar la competitividad de las empresas, regiones y sectores estratégicos.

Es evidente que falta mucho por hacer en la materia y de ello están conscientes los diputados de la actual Legislatura federal. Habrá de presentarse muy pronto una propuesta para responder a los retos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y su Programa Sectorial de Educación Superior, que se refiere precisamente a la vinculación con el sector productivo, a fin de lograr que se mejoren los índices de competitividad sistémica y, al mismo tiempo, la competitividad y calidad académica mediante la extensión de los servicios.

Reconocimiento de la OEA

En el marco de la Décima Reunión Nacional de la AMCDPE, realizada hace unos días en Mérida, Yucatán, el embajador Oscar Maúrtua de Romaña, en representación del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, tuvo a bien expresar su reconocimiento a la labor de la AMCDPE, la cual a lo largo de más de seis años ha venido impulsando a las pequeñas y medianas empresas mexicanas que, reafirmó, ocupan un papel determinante en la economía de México, y cito: “las acciones que la AMCDPE y la Universidad Veracruzana vienen ejerciendo en apoyo a la competitividad y a la innovación de las pequeñas empresas son de gran valor para las Américas, ya que se requiere de nuevos esquemas de desarrollo que permitan su fortalecimiento, sobre todo ante el contexto mundial marcado por la crisis económica y financiera, cuyos efectos negativos se han hecho presentes en las economías de todo el orbe, y en el cual las micro, pequeñas y medianas empresas tienen un lugar primordial para paliar dichas secuelas”.

En ese sentido, es satisfactorio que el esfuerzo realizado coincida plenamente con el espíritu con el cual fue concebida la nueva Dirección de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo perteneciente a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral de la OEA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	ENSAYO	8

Esto reafirma la necesidad de seguir impulsando, desde las universidades y las instancias involucradas, políticas públicas pertinentes y efectivas que beneficien a las pequeñas y medianas empresas, las cuales, más temprano que tarde, van a generar impactos económicos visibles para la sociedad y el desarrollo de México.

Un comentario de oportunidad

Las expuestas anteriormente son algunas de muchas razones que sostenemos las instituciones de educación superior al demandar presupuestos y políticas públicas justas y coherentes para nuestras instituciones: de lo que se trata es de que todos, desde nuestras respectivas responsabilidades, participando en organismos nacionales de intermediación como la AMCDPE, apoyemos el desarrollo económico de México.

* Rector de la Universidad Veracruzana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	9

Universidad crítica

LA POLÍTICA EDUCATIVA DE LOS MEXICANOS

(primera parte)

Intentar que se mueva el sistema educativo mediante la puesta en marcha de programas específicos es una falla recurrente de las administraciones más recientes

Pedro
pedroa.flores@uia.mx

Flores-Crespo*

Recabar información sobre la gestión de un gobierno, analizarla, discutir colectivamente los hallazgos y expresar públicamente tales observaciones es una función ciudadana primordial. Fue así que el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Ibero, el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav y el Observatorio Ciudadano de la Educación se organizaron para realizar un balance puntual e independiente del gobierno de Felipe Calderón en términos de política educativa.

Ejercer la crítica significa tanto señalar errores como defender aciertos. Dentro del foro se oyeron voces en ambos sentidos. Tanto se ponderaron positivamente algunas políticas y programas de la actual administración, como también se juzgaron negativamente otros. La información que se generó fue extensa y no habría espacio aquí para entrar a detalle, lo que más bien quisiera hacer es identificar tres ejes del marco de políticas con los cuales el actual gobierno busca incidir en la problemática educativa.

Lecciones de la diferenciación

Un punto que se resaltó en este encuentro fue el avance diferenciado en cada nivel y modalidad educativa. Parece que en la educación básica hay acentuados retrocesos, en la media se vislumbran posibilidades reales de cambio y en la superior el panorama es desalentador, dada la necia continuidad de mantener programas y políticas que han probado su ineficiencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	9

Más allá de puntualizar los fundamentos de esta observación, sobre lo que quisiera llamar la atención es en las razones por las cuales cada nivel educativo ha avanzado de manera diversa.

El avance diferenciado responde a los distintos factores o condicionantes del proceso de política que pueden ir desde la *fuerza ejercida por la sociedad* para reformular las políticas, el marco normativo, el financiamiento, los actores involucrados, sus negociaciones, sus coaliciones, los recursos, hasta la capacidad técnica y política de las autoridades educativas. Que la política de un nivel o modalidad educativa avance más rápido y mejor que otras significa que existe articulación entre esos factores, lo que posibilita una mayor libertad para introducir cambios de manera *deliberada* a pesar de las grandes burocracias sobre las cuales opera el sistema educativo del país.

Analizar y comprender cómo alinear todos esos factores es una tarea apremiante y, en este sentido, el foro resaltó la necesidad de que ciertas modalidades educativas como la educación de adultos, por ejemplo, reciban un apoyo mucho más consistente y consolidado que se exprese en políticas públicas relevantes. No puede ser que el gobierno anuncie recortes a esta modalidad educativa y ni un legislador, rector, periodista, intelectual, empresario o director de alguna delegación del Instituto Nacional de la Educación de Adultos (INEA) diga algo al respecto. Somos, como sociedad, cómplices del rezago educativo.

El síndrome de la programitis

Querer mover al sistema educativo mediante la puesta en marcha de programas específicos es una falla recurrente de las administraciones más recientes. Usted pregúntese si las políticas de calidad y de equidad son significativamente mejores por haber introducido programas “estrella” como Enciclomedia, Escuelas de Calidad, Bibliotecas del Aula, y el de becas. Ahora, con la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) es inevitable que el número de programas va a aumentar. De hecho, se dice que en tiempos de Vicente Fox la Secretaría de Educación Pública (SEP) operaba con un número determinado de programas que con Felipe Calderón se ha duplicado. ¿Creatividad? No.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	9

El problema con introducir programas bajo las condiciones actuales reside en al menos cuatro puntos: primero, la incapacidad de analizar la consistencia interna entre los distintos elementos de la política o *policy*, entre los cuales se encuentran, claro, los programas; segundo, el riesgo de llenar de burocracia a las escuelas, que son la célula básica de la política educativa. Pregúntele a un director qué tiempo pasa llenando formularios y mandando reportes al “centro”.

Tercero, por el cúmulo de programas y su apilamiento, es posible que algunos sean contradictorios en sus propósitos y, por lo tanto, su efecto puede llegar a ralentizarse; y cuarto y último punto, los programas generalmente se asientan en bases de inestabilidad, pues surgen en un ambiente de “gobiernos divididos”. Recordemos lo que pasó con Enciclomedia, que según un ex secretario, era una “política de Estado”. Lo que ocurrió con este programa —que de ninguna manera es política y mucho menos de Estado— fue que los legisladores, en su momento, le negaron el financiamiento y posteriormente, Josefina Vázquez Mota, ahora ex secretaria de Educación Pública, no retomó la bandera de Enciclomedia por distintas razones que aún no han hecho públicas.

Entonces, ¿qué hacer en vez de ponernos creativos y hacer programas a diestra y siniestra? Como se dijo en el foro, los programas no son malos *per se* si la forma como se relacionan con otras iniciativas es articulada y no parten de una lógica del “retazo”.

Además, no hay que olvidar que los operadores de los programas tienden a reformularlos y a darles un significado distinto al que tenían sus diseñadores y esto puede servir para el mejoramiento tanto de los programas como de las políticas, cosa que en algunos casos de la administración actual no ha pasado. La miopía y cerrazón de la SEP frente a las innovaciones de otros niveles de gobierno, como el de los estados, continúa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	9

¿De vuelta a la bilateralidad?

Uno de los temas más recurrentes en este encuentro fue la Alianza por la Calidad Educativa que presentaron la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el presidente de la república el 15 de mayo de 2008. Como se sabe, este acuerdo político engloba cinco ejes: (1) modernización de las escuelas; (2) profesionalización de los docentes mediante el concursos de plazas y la introducción de incentivos; (3) bienestar y desarrollo de los alumnos; (4) formación integral a través de la nueva Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), y (4) la evaluación.

Los asistentes al foro desmenuzaron cada parte de la ACE y comentaron, por una parte, sus omisiones particulares y específicas y, por otro, señalaron algunas de sus bondades. Entre las primeras se encuentra la incongruencia entre el enfoque de competencias y los contenidos de los libros de texto. Esto conlleva una grave consecuencia para la práctica docente: al no haber en los materiales una orientación sobre cómo introducir este enfoque, el maestro es impulsado a olvidarse del nuevo enfoque y regresar a la práctica tradicional. ¿Quiénes pagan el costo de la débil articulación de la RIEB? ¿Los funcionarios de la SEP y del SNTE? Claro que no, los miembros de los equipos técnicos de estas dos burocracias siguen bien asentados en sus posiciones. Los que pagarán el costo de manera directa son las niñas y los niños del país y, de manera indirecta, los maestros, quienes seguramente en el futuro van a ser evaluados mediante exámenes basados en “competencias”. Y luego nos sorprendemos de que los maestros protesten.

De una manera crítica y sensata, también se comentaron los aciertos de la alianza. Las bondades de este acuerdo político parecen venir de sus consecuencias. En el tema del concurso de plazas para docentes, ahora parece haber una creciente presión por saber cuántas posiciones de este tipo existen —las cuales, por cierto, son pagadas con nuestros impuestos— y qué resultados obtienen los maestros en los exámenes de oposición.

Además, gracias a los concursos de oposición, se puede indagar si al pasar un examen se está seleccionando a los mejores maestros del país o si las plazas siguen siendo manejadas discrecional y clientelarmente por las burocracias federal, estatal y sindical.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	9

Si se incumple con lo que ofreció la Alianza, como parece ser el caso, es entonces razonable esperar que las maestras y los maestros la rechacen. No se ha podido entender que faltar a la palabra empeñada acarrea retrocesos para la vida pública del país.

Otra de las críticas a la ACE fue el haberse *comido* al Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu) cuando la primera es un acuerdo político entre la burocracia sindical y el presidente de la república, mientras que el segundo es un programa de acción de la autoridad educativa sustentado en la ley y que, se dice, fue sometido a discusión de los distintos actores políticos y sociales.

Al subsumir el Prosedu a la ACE se diluye la autoridad educativa, se potencia a un actor extralimitado en sus funciones como es el SNTE y, finalmente, se borra la pluralidad y el consenso social para volver, como dijo Alberto Arnaut, a un esquema de “bilateralidad” (SEP-SNTE).

Esta bilateralidad para formular políticas y programas hace recordar las clásicas formas utilizadas por el antiguo régimen para conducir los asuntos públicos del país y una de las prácticas contra las cuales un día Acción Nacional luchó. Ahora, metidos en los juegos del poder, los panistas prefieren hacer a un lado los principios y priorizan acciones de actores que históricamente han sido desleales con la educación pública del país. La pregunta es cuántos más hemos sido también cómplices de ello y qué podemos hacer para reconstruir un nuevo esquema de políticas educativas. De esto hablará *Universidad Crítica* en la próxima entrega.

* Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación-UIA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	MEMORIA	10

LOS ENFERMOS DE SINALOA: UNA HISTORIA SIN OLVIDO

Los autores muestran más las coincidencias que los puntos en contrario con Enrique Condés Lara. Las que siguen son más bien algunas aclaraciones que, respecto del caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, él da por ciertas, soslaya sin darles la debida importancia o francamente pasa por alto

Liberato Terán Olguín* y Carlos Calderón Viedas**

Son muchas más las coincidencias que los puntos en contrario que sostenemos con Enrique Condés Lara. Las que siguen son más bien algunas aclaraciones que, respecto del caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, él da por ciertas, soslaya sin darles la debida importancia o francamente pasa por alto.

El crudo episodio que narra Condés sobre el abierto enfrentamiento armado entre el Partido Comunista Mexicano (PCM) Puebla-Tlaxcala *versus* la Liga Comunista 23 de Septiembre muestra, para comenzar, la abierta diferencia entre los procesos universitarios de Puebla y Sinaloa: el de Puebla dirigido preeminentemente por el PC y fuerzas aliadas que daban para un movimiento de masas homogéneo a la vez que considerable; el de Sinaloa, una coalición de fuerzas de izquierda fragmentada que se sostenían en un movimiento social importante pero disperso.

Lo anterior no niega, todo lo contrario, que, como en el caso de la UAP y desde las universidades públicas tan disímolas como la UNAM, Guerrero, Chihuahua, Chiapas, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Nuevo León, Zacatecas, Yucatán y, desde luego, Sinaloa, hacia fines de los sesenta y a lo largo de prácticamente toda la década de los setenta de la centuria pasada, se promuevan y den abrigo a movimientos urbano-populares y campesinos de gran relevancia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	MEMORIA	10

La época y los fenómenos sociales en curso todo lo favorecían: la cerrazón política que —sobre todo en provincia—, a pesar del 68 y del 71, continuaba, por una parte, y operaciones contra los estupefacientes acompañadas de una cada vez mayor falta de expectativas económicas en el medio rural, lo cual se expresaba en la ampliación de los cinturones de miseria en las ciudades, por la otra son una realidad tangible de esa fenomenología.

Sin ánimo de obviar los casos específicos, podemos convenir en que de tal magnitud y en igual medida fue el común denominador de todos o al menos la mayoría de los casos. Ése es el contexto donde se ubican los hechos de aquella terrible y trágica década conocida genéricamente como la *guerra sucia*, pero que también *tocó*—y desde su interior mismo, como bien ilustra Enrique Condés— a las instituciones de educación superior.

Con las tripas del último pescado...

En el caso sinaloense, nos parece que sobran elementos de prueba para revertir la temeraria afirmación —a estas alturas casi “verdad” oficial— de que los graves hechos del 17 de mayo de 1973 fueron por obra y gracia de las víctimas: Carlos Humberto Guevara Reynaga y Pablo Ruiz García; y no de sus victimarios, el grupo de *Los Enfermos* vulgo LC23S. Todo fue una campaña prefijada por ellos y sus personeros, pensada, prevista, calculada y llevada en escalada ascendente. Vayamos por partes.

Los Enfermos/LC23S habían resuelto, primero, infundir miedo entre las filas de los militantes del Colectivo Comunista Universitario (PCM-JCM), así como entre los miembros del grupo "José María Morelos y Pavón" (citada con total ignorancia y el peor gusto del Mayo Francés repetían: “con las tripas del último *pescado* ahorcaremos al último *chemón*”). Y de los dichos pasaron a los hechos, sólo para citar algunos vivos ejemplos de Culiacán.

Así, arremetieron sobre los cuadros medios de los tildados por ellos, precisamente, como *Chemones* y *Pescados*, rémoras del *reformismo al seno del proletariado estudiantil*. Enrique Martínez Pérez, Melchor Inzunza, Aarón Quintero, Ranulfo Okamura y otros; enchapopotados y destruida la música *burguesa* como radios tocacintas en que se escuchaba la naciente nueva trova cubana (Silvio Rodríguez y Pablo Milanés), en la Preparatoria Central;



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	MEMORIA	10

Blanca Palacios y *Coco* Pérez Castaños agredidos en las puertas de Derecho; Juan y Paula Guevara Niebla salvajemente golpeados en la misma prepa cubil principal de *La Enfermedad*.

Y de los cuadros medios dieron sobre los dirigentes del Consejo de la FEUS: un primer hecho consistió en la agresión tumultuaria con escenografía de linchamiento en la que fue víctima uno de los autores de esta contrarreseña (Liberato Terán), a principios de abril del mismo año (ver narración al detalle en "Embates contra la universidad pública: el caso de *Los Enfermos*", por Jorge Medina Viedas. Volumen colectivo, *UAS, tiempo de reflexión. Voces del pensamiento crítico*, UAS, 2002).

Un segundo y grave acontecimiento, hacia mediados del mismo mes, ocurrió contra el otro coautor del presente (Carlos Calderón Viedas), en la misma forma y dimensión que tuvo como escenario la plazuela Rosales.

Como tercer caso, el enfrentamiento entre Jaime Palacios Barrera y otros compañeros de la FEUS defendiéndose de *Los Enfermos* armados, a fines de abril.

El cuarto y notorio caso, previo a los crímenes contra Guevara/Ruiz, fue cuando, a principios de mayo, *Los Enfermos* secuestraron al dirigente de Contabilidad y Administración y del Consejo Estudiantil de la FEUS José Santos Maradiaga Ceceña, lo amarraron a uno de los pilares de la planta alta del Edificio Central de la UAS sin permitir a nadie que se atreviera a desatarlo, lo cual sólo pudo ocurrir hasta horas de la tarde-noche, al retirarse la horda de *Los Enfermos*.

La versión citada por Condés Lara y dada por irrefutable, es simple y llanamente insostenible: en el propio texto que nos ocupa, Camilo Valenzuela Fierro, autonombrado uno de los jefes de *La Enfermedad* sinaloense confiesa —tranquila y displicentemente, como si nada, alrededor de una mesa de café, 25 años después— cómo él mismo formó parte del círculo central de *Los Enfermos* que decidió la ejecución de Carlos Humberto Guevara Reynaga (ver *La utopía corrompida. Radicalismo y reforma en la Universidad Autónoma de Sinaloa*, Océano, 2009, p. 57).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	MEMORIA	10

Casos como el del otro de los caídos ese día, Pablo Ruiz García (joven notoriamente anónimo, que nadie absolutamente nunca reconoció), fueron eso: meros hechos fortuitos, víctima de las balas perdidas de *Los Enfermos* que provocaron y tendieron el escenario de ambos crímenes.

Otro tanto sucede con la pistola Magnum .357 citada por Hiraes. Resultan afirmaciones que, sintomáticamente, figuran en el parte rendido por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), desde luego sujeto de todas las sospechas.

Así, asistimos —como más arriba decimos—, a que o *Los Enfermos* /Liga Comunista 23 de Septiembre en Sinaloa estaban infiltrados de los pies a la cabeza o fueron, al menos el momento de su descomposición definitiva, para utilizar un término de la época, un abierto factor de la burguesía contra los movimientos de masas.

Rectificación y asalto por la derecha

Acerca de ello, yendo una vez más al caso de la UAS, lo ilustran dos situaciones: la desaparición de la FEUS y cómo crecientemente la universidad misma —con excepción de los rectorados entre 1977 y 2001— fue desapegándose de su tradicional solidaridad y compromiso sociales a la par de pugnar incansable por su desarrollo académico auténtico.

A la organización estudiantil, en el colmo de la paranoia, *Los Enfermos* se la llevaron “a la clandestinidad”, arrebatando de manos del estudiantado el factor más dinámico siempre en pro de la reforma institucional.

El saneamiento de la virulencia ideológica y de las acciones vandálicas anticulturales de *Los Enfermos* de la UAS no fue tarea pronta ni sencilla: las fuerzas progresistas y de izquierda habían sido arrinconadas por *La Enfermedad* pero no del todo, aunque fueron los mismos excesos de *La Enfermedad* los que llevaron a la derrota final frente a la represión del Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	MEMORIA	10

El resabio *enfermo* quedó aún dentro de la universidad, pero ya sin sus líderes, que habían sido muertos o encarcelados. A partir de ahí comienza la metamorfosis que llevaría al radicalismo a modificar sus estrategias: “rectificación” le llamarían ellos al hecho de reincorporarse a las luchas políticas de manera pacífica. Ya sin la amenaza de la *enfermedad*, la universidad pudo reencaminarse hacia la superación académica.

No es el lugar para seguir con cierto detenimiento los nuevos roles que los ex *Enfermos* desempeñaron en la universidad, pero en *La utopía...* intentamos describir la involución democrática que sufrió la UAS, donde los *humus* de *La Enfermedad* eran fácilmente distinguibles con la bandera del voto unitario. Nueva degeneración política que llevaría a justificar ante la sociedad el golpe de mano que Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex rector 2005-2009, dio a la institución al imponer una Ley Orgánica centralista, verticalista y antidemocrática. No faltamos a la verdad si decimos que el grupo político básico que llevó a Cuén Ojeda a la Rectoría —comenzando por él mismo— estaba compuesto principalmente por ex *Enfermos*. Como suele suceder en política, los extremos se juntan.

Y ése es nuestro alegato en el libro *La utopía corrompida...*: que la UAS, al aliento de estos grupos, fue asaltada por una derecha tan depredadora y corrupta como mediocre. Para que ambas partes (los sectores sociales que la integran y ella misma como institución) se pongan sobre sus pies y retomem el camino del avance democrático y científico, serán necesarios ingentes esfuerzos todavía.

* Investigador de la UAS.

** Profesor e investigador de la UAS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	REPORTE	11

RIGOR INTELECTUAL EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

El investigador sobre educación superior se desarrolló de forma gradual, en un campo donde poco a poco se han ido estableciendo grupos de investigación en el ámbito nacional. Todos ellos, y esto es una cuestión relevante, anclados en el ámbito universitario y de la educación superior

Ángel Díaz-Barriga*

Deseo iniciar el agradecimiento a la distinción que en este momento me concede la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con una reflexión. La investigación sobre educación superior es un campo relativamente reciente en el campo de las ciencias de la educación. La especialización de la temática universitaria como objeto de estudio se conformó apenas en los años cincuenta del siglo pasado, aunque su profesionalización se dio a mediados de los años sesenta.

Ciertamente, la ANUIES ha contribuido a ello, en particular a partir de la creación de la *Revista de la Educación Superior* en la década de los años setenta. Una publicación que ha alcanzado un prestigio relevante en los ámbitos nacional e iberoamericano, como se puede observar tanto en la demanda que hacen investigadores de distintos países al proponer artículos para ser evaluados en vías a su publicación, así como por ser una de las que actualmente figura en varios índices académicos, específicamente por su incorporación al padrón de revistas científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en reconocimiento a su calidad de investigación.

Recordemos que la profesionalización de la investigación en educación superior fue algo lento. No perdamos de vista que el primer centro en el ámbito internacional dedicado a la investigación sobre este tópico fue creado por la UNESCO en 1972.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	REPORTE	11

Me refiero al Centre Européen Pour l'Enseignement Supérieur (CEPE-UNESCO, por sus siglas en francés), posteriormente fue la UNAM la que en 1976 estableció el Centro de Estudios sobre la Universidad, hoy Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), mientras que en 1978 la UNESCO estableció en Caracas, Venezuela, el Centro Regional sobre la Educación Superior para América Latina y el Caribe, actualmente Instituto de Estudios sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Varias universidades mexicanas han establecido posteriormente unidades de investigación o han conformado grupos, áreas o cuerpos académicos abocados a este tema. En el mundo, hoy existen más de 30 centros cuyo objetivo es realizar estudios sobre este nivel educativo.

En el caso de grupos académicos, debemos reconocer que la profesionalización de la investigación en educación en nuestro país data de mediados de los años sesenta del siglo pasado, si bien los primeros esfuerzos en esta tarea se abocaron a la realización de estudios vinculados a la educación básica.

El investigador sobre educación superior fue algo gradual, un campo donde poco a poco se han ido estableciendo grupos de investigación en el ámbito nacional. Todos ellos, y esto es una cuestión relevante, anclados en el ámbito universitario y de la educación superior.

Los esfuerzos de múltiples instituciones han permitido establecer grupos y comunidades de investigación que con el paso del tiempo han construido una identidad, conformando tradiciones, definiciones en el tratamiento de diversos temas, incluso un importante ámbito de discusión. Lo cual genera un conjunto de explicaciones e interpretaciones que reflejan una amplia libertad de pensamiento, la que, junto con el rigor intelectual demandado, se ha desarrollado en el marco de la esencia del pensamiento universitario, la cual deviene de su autonomía como la libertad de cátedra e investigación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	REPORTE	11

Reconocemos que se ha conformado una tradición nacional de investigación sobre temas como financiamiento de la educación superior; análisis de políticas para el sistema; actores de la educación superior, ya sea en el ámbito de académicos o de investigadores o en las indagaciones sobre estudiantes; formación profesional, seguimiento de egresados, estudios sobre trayectorias laborales.

No se puede dejar de mencionar los análisis sobre la formación en el posgrado, los estudios sobre los problemas de cobertura, las indagaciones sobre la innovación educativa en el ámbito de las diversas opciones de estructuración curricular, desde la discusión del currículo por áreas, asignaturas o módulos, hasta los recientes desarrollos sobre currículum flexible, por competencias, con énfasis en la vinculación social, correlacionado o centrados en propuestas de educación virtual o a distancia.

De igual manera, los temas de trabajo docente han sido objeto de indagación, de la aplicación de propuestas constructivistas, enfoques situados, modelos de trabajo escolar centrados en el aprendizaje o los estudios sobre la tutoría y su efecto en el desarrollo educativo. La evaluación educativa también es objeto de indagación sea en el campo de la evaluación institucional, de la acreditación y evaluación de programas, o bien de la evaluación de académicos y de estudiantes.

Como se puede observar, en este momento en México se trabaja una importante cantidad de temas como objeto de indagación, que ofrece resultados por demás amplios, fructíferos y diversos. Quizá sólo sea necesario encontrar una forma para que tenga mayor impacto en la gestión y en la construcción de políticas para el sector, al tiempo que los investigadores requerimos revisar la pertinencia de los trabajos que hacemos.

Si observamos el campo mexicano de la investigación educativa, debemos reconocer que el mismo muestra una madurez y desarrollo significativo, con un importante énfasis en la educación superior. Esto es lo que queremos enfatizar: se han establecido grupos y comunidades de investigación, ubicados prácticamente en todas las instituciones de educación superior del país, que participan activamente en los programas de posgrado en la formación de maestros y doctores en estos temas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	REPORTE	11

Éste es el resultado de un esfuerzo largamente sostenido por las universidades mexicanas, particularmente por las universidades públicas del país.

La generosidad del espacio universitario nos ha permitido a un grupo privilegiado de académicos contar con un espacio de formación para realizar nuestros estudios profesionales y de posgrado, pero no se ha limitado a ello, sino que nos ha posibilitado un ámbito espacio notable para contar con las condiciones para desarrollar nuestras indagaciones. Este privilegio nos ha permitido y, me ha posibilitado como investigador, conocer, documentar y dar cuenta de una cantidad de temas en este terreno.

Al tiempo que contribuimos a ofrecer una interpretación de lo que acontece en el sistema, una interpretación con los rasgos que demanda toda investigación rigurosa, sistemática, analítica y fundamentada, nos sentimos comprometidos y obligados a ofrecer lo mejor de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo intelectual y de nuestra creatividad para contribuir a la comprensión y desarrollo de nuestro sistema de educación superior. Es un compromiso que hoy me permito refrendar en forma personal ante ustedes.

Deseo agradecer en primer término a la universidad mexicana por las diversas oportunidades que me ha concedido; a la UNAM, institución donde laboro desde hace más de 30 años, por haberme concedido el espacio académico para realizar mis indagaciones; al rector de la Universidad Nacional, doctor José Narro Robles, por haberme postulado para este premio; a las universidades mexicanas, porque en varias ocasiones me han abierto sus puertas, sea para dictar algunos cursos, sea para realizar investigaciones. Sin el conjunto de evidencias empíricas que en ello he podido obtener, no habría logrado varias de las publicaciones que he realizado.

Finalmente, deseo agradecer a la ANUIES. Varios de mis resultados de investigación han sido publicados como artículos y/o libros con su sello editorial; me invitó a realizar una estancia académica como director de Estudios hace cuatro años y, hoy, en mi persona reconoce no sólo mi trayectoria, sino fundamentalmente el esfuerzo universitario por fortalecer la profesionalización de la investigación sobre educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	REPORTE	11

* Discurso de agradecimiento del Premio ANUIES 2009 por las aportaciones a la educación superior, en la 40 Asamblea Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2009 en Tampico, Tamaulipas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	13

Reforma constitucional, la vía

PROPONE ACADÉMICO DE LA UNAM RECONSTRUIR EL ESTADO MEXICANO

Luis Ponce de León Armenta, investigador de la Facultad de Derecho, afirma que el debate y un nuevo acuerdo son el medio para enfrentar los crecientes problemas del país

Redacción Campus

El libro *Reconstrucción constitucional del Estado mexicano (reforma integral de la Constitución)*, de Luis Ponce de León Armenta, académico de la Facultad de Derecho (FD) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ofrece un tratamiento científico sobre los crecientes problemas nacionales, un medio plural para el debate que permita participar en la reconstrucción del país con un nuevo acuerdo nacional que puede concretarse en una reforma a la carta magna.

Al presentar la obra, el autor advirtió que los países con canales de participación de todos sus miembros se enriquecen permanentemente, mientras que se empobrecen los que establecen obstáculos y la limitan.

En el auditorio “Eduardo García Máynez” de la FD, dijo que todos tenemos una responsabilidad concreta, no debemos dejar que los acontecimientos y los problemas se multipliquen “ni quedarnos con los brazos cruzados”.

Por ello, *Reconstrucción constitucional...*, dijo Ponce de León, se inserta en ese contexto; contiene una serie de lineamientos para enriquecer nuestras instituciones, transformarlas y sustituirlas por otras nuevas.

Flavio Galván Rivera, maestro de la FD y magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, apuntó: “pero ¿por qué hablar de reconstrucción?, ¿acaso el Estado mexicano está en ruinas? La pregunta es importante y Luis Ponce de León ofrece aspectos específicos que necesitan ser reconstruidos; no crea ni inventa, proporciona los datos que a diario ofrece la prensa escrita y otros medios de comunicación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	13

Galván Rivera consideró indispensable revisar la organización del Estado mexicano no sólo desde el punto de vista formal, sino desde la realidad social y llevar la idea de reconstrucción a la Constitución, que debe ser el eje rector.

Con gran acierto, recalcó, Ponce de León asegura que no pretende una nueva Constitución, sino revisar y reconstruir la actual, y explica por qué: “la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos representa nuestra historia, nuestra nacionalidad, nuestra organización política; en consecuencia, es dinámica y envolvente de los anhelos de todos los mexicanos en el tiempo y en el espacio”.

A su vez, Edgar Cortés Morales, secretario general de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los derechos para todos y todas”, opinó que en esa posibilidad de transformar la Constitución están las oportunidades de convertir en una realidad distinta la relación entre poder público y ciudadanos.

Cortés Morales recalcó que hay una enorme coincidencia de la necesidad de una reforma que, entre otros aspectos, reconozca los derechos humanos en su idea de integralidad en la Constitución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	14

RECIBE ACADÉMICO DE LA UAM EL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

El galardonado fue Enrique de la Garza Toledo, investigador del Departamento de Sociología y experto en estudios laborales

Redacción Campus

Enrique de la Garza Toledo, profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y experto en estudios laborales, obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2009 en la categoría de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, en reconocimiento a su notable trabajo científico.

El profesor distinguido de esta casa de estudios ha contribuido a la conformación de una corriente latinoamericana de pensamiento en el campo laboral sustentada en marcos teóricos nuevos con la incorporación de la subjetividad y la cultura de manera no estructuralista al análisis de los sujetos laborales.

A lo largo de tres décadas, De la Garza Toledo ha sido un promotor entusiasta de la conformación de grupos de investigación que realizan estudios sobre las relaciones industriales, los procesos de trabajo y los sindicatos; esta línea de investigación la eligió desde los inicios de su carrera académica.

Los resultados de esas indagaciones han logrado configurar un crucigrama en el que se responden preguntas decisivas acerca del estado que presenta México respecto de los patrones de producción, las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, las estrategias empresariales y los sindicatos; dimensiones diferentes de un fenómeno a partir de las cuales es posible entender la crisis actual y reflexionar sobre los caminos que debieran tomarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	CUADERNOS	14

En relación con la distinción a la que se hizo merecedor por el desarrollo de una actividad científica prolífica, se declaró satisfecho por haber obtenido el galardón, en particular porque fue decidido por un jurado que reúne a académicos connotados de instituciones diversas; “el ser reconocido por pares es un gran honor”.

El autor de *Historia de la industria eléctrica en México* —obra en dos tomos— impulsó la creación del primer posgrado de estudios laborales del país: Sociología del Trabajo, una maestría que ya no existe en la UAM, pero que fue antecedente y herencia de un proyecto de mayor envergadura promovido también por el galardonado: la Maestría y el Doctorado en Estudios Sociales, con nivel de excelencia obtenida bajo su tutela.

Dicho programa de estudios —incluido en el Padrón Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la categoría de competente en el ámbito internacional— constituye un paradigma para los planes de ese nivel de la Institución.

Entre las investigaciones que ha desarrollado destaca *Modelos de industrialización en México*, que reunió a 64 estudiosos de 15 instituciones del país en las tareas de aplicación de una gran encuesta entre empresas manufactureras.

Ese quehacer permitió obtener un panorama completo acerca de las formas de producción y de los cambios laborales en el sector industrial mexicano; el trabajo fue complementado con el análisis de la contratación colectiva, que incluyó la auscultación de mil contratos colectivos en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

El académico de la Unidad Iztapalapa promovió también la formación de las asociaciones Latinoamericana de Sociología del Trabajo y Mexicana de Estudios del Trabajo; fundó la revista *Trabajo*, que actualmente preside y es coeditada por esta Universidad y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	15

EN LOS PASILLOS

Jorge Medina Viedas

- Temporada de presupuesto
- De lo perdido, lo que aparezca
- CUPIA en la Universidad Michoacana
- Necesidad en virtud
- Foro sobre autonomía
- Compromiso reiterado de Áncer
- Tercer Foro de Comunicación de la ANUIES
- Y del IPN se sabe poco y lo quieren muchos

Temporada de presupuesto. Viene la temporada indeseable para las universidades. Se produjo la reunión de ANUIES en Tampico hace ya quince días, en la cual se revisaron a fondo las circunstancias que enfrenta la definición de los montos presupuestales para 2010, así como las respuestas obtenidas de parte de los legisladores de todos los partidos, cuando el Consejo Nacional les planteó el apoyo para la educación pública. Más no se puede hacer. Ahora no queda más que esperar. Noviembre y diciembre son como los meses patibularios de la educación pública. A que sí.

De lo perdido, lo que aparezca. Perogrullo dice con sorna que con el presupuesto de egresos se decide en buena medida lo que harán las universidades durante 2010. De planeación estratégica institucional poco. De ciencia más poco. De desarrollo nacional autónomo tecnológicamente mucho menos.

Nadie puede aventurar que se van a conseguir los 14 millones y fracción que está demandando la ANUIES para medio resarcir las pérdidas que se van acumulando en términos de la proyección para 2012; pero algunos ven como más viable que se pueden alcanzar los 8 mil millones de pesos. De lo perdido, lo que aparezca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	15

CUPIA en la Universidad Michoacana. Ya sabremos mucho de esto cuando se produzca la reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Éste se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. La anfitriona será la rectora Silvia Figueroa Zamudio, quien por cierto ha dado una ardua batalla por la defensa de la autonomía universitaria desde el propio inicio de su gestión.

Necesidad en virtud. La doctora Figueroa Zamudio, por cierto, encaró impugnaciones a su nombramiento que fueron a parar a la Suprema Corte de Justicia, lo cual dio lugar a resoluciones judiciales que se han convertido en un tema jurídico de interés académico y político de primer rango. Muchas universidades tomaron de referencia el proceso constitucional que concluyó con la resolución de la Suprema Corte, en la que se valida la capacidad de los universitarios para nombrar sin intromisiones a sus autoridades. Esto es, para ejercer la autonomía libremente. Para no ir más lejos, una de estas instituciones que se sirvió de la experiencia de la Michoacana fue la propia Universidad de Guadalajara, con el asunto del ex rector Carlos Briseño, quien, por cierto, se debe dar jurídicamente por muerto. O sea, la Michoacana y su rectora convirtieron la necesidad en virtud, valga la expresión.

Foro sobre autonomía. Bueno, pues resulta que la citada y próxima reunión del CUPIA en la Michoacana tiene como platillo fuerte la celebración de un Foro Nacional sobre la Autonomía en el que van a concurrir los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, abogados de las universidades públicas, técnicos e investigadores de la propia ANUIES y, por supuesto, rectores, investigadores y expertos interesados en el tema. Habrá tela y hay que ir.

Diré algo de paso: hubo una reunión en la UNAM, concretamente en la Facultad de Derecho, relativa a la autonomía hace menos de un mes, anunciada con bombo y platillo, apoyada institucionalmente desde el punto de vista organizativo, con participantes de primer lugar, juristas, especialistas y demás, y la verdad es que no se pararon ni las moscas. O sea, como si el tema de la autonomía no fuera importante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	15

Veremos qué pasa en la Michoacana. Y sin acarreados, por favor. Es que así, con esos “modos convincentes” como algunas universidades llenan los auditorios cuando invitan a vacas sagradas de la capital. Si saben esto algunos de los engreídos intelectuales a lo mejor ni van. Con lo que se creen algunos. A que no.

Compromiso reiterado de Áncer. El nuevo rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Jesús Áncer Rodríguez, al rendir su protesta ante la Junta de Gobierno como rector para el periodo 2009-2012 (en la UANL son periodos de tres años con posibilidades de reelección), reiteró uno de los objetivos fijos que tiene la comunidad universitaria neoleonesa desde hace algunos años: convertirse en la mejor universidad pública del país. Con mis sinceros deseos, un abrazo.

Tercer Foro de Comunicación de la Región Centro Sur de la ANUIES. Se acerca ya el Tercer Foro de la Red de Comunicación de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Éste se realizará los días 19 y 20 de noviembre, así como el Tercer Foro Nacional de Comunicación en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) en Tonantzintla, en Puebla. Le informo que al foro concurrirán investigadores docentes y comunicadores, los cuales van a participar en siete conferencias magistrales y un panel de discusión. La intención es que se aborden temas de la comunicación relacionados con la ciencia y la tecnología. Además de reunión clandestina del 19 en la tarde en la casa de los Hermanos Serdán, el 21 de noviembre, dos días después de la conspiración y el foro, se hará un recorrido por el INAOE, y tendrán oportunidad de admirar el Gran Telescopio Milimétrico (GTM) en el volcán de la Sierra Negra, el cual es hoy el más grande del mundo en su tipo. Ahí nos vemos. Todo esto me lo contó Gregorio Castañeda.

Y del IPN se sabe poco y lo quieren muchos. Pues sí, pero son muchos los que quieren suceder a Enrique Villa Rivera, quien ya prepara su salida con una sobriedad política digna de reconocerse. Ya les contaremos de las entrañas de la sucesión, pero van algunos del largo enlistado que circula entre los iniciados. Los detectó el periodista Rogelio Hernández.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	15

Van por orden alfabético y no se ría.

Víctor Manuel Alcérreca Sánchez (ESIQUE), ex diputado federal (PRI). Funcionario del gobierno de Quintana Roo. Integrante de Fundación Politécnico.

Raúl González Apaolaza, (ESIME). Ex director general de Educación Tecnológica Industrial (DGETI-SEP), ex secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo en gobierno del PRI.

Yoloxóchitl Bustamante Díez (ENCB), secretaría académica, ex subsecretaria de Educación Media Superior.

Carlos J. Carmona González. (ESIA). Ex director ejecutivo de Fundación Politécnico; ex director técnico en COFAA, ex director de la ESIA, Zacatenco.

Oscar Escárcega Navarrete (ESM). Ex secretario de Extensión y Difusión del IPN, actual coordinador sectorial de Educación Superior Tecnológica (SEP).

Carlos León Hinojosa (ESCA). Ex director general del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, actual rector Universidad Politécnica del Valle de México.

Jaime Domingo López Buitrón (ESIME). Ha laborado en el Instituto Mexicano del Petróleo, Conasupo, SHCP; ex subsecretario de Población en Segob, ex subsecretario de Empleo en la STPS y director del Cisen.

Jorge Arturo Maciel Suárez (ESIME). Ex secretario académico, ex secretario ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA).

José Madrid Flores (EST), secretario de Extensión e Integración social, ex secretario académico.

Héctor Leoncio Martínez Castuera (ESM). Secretario de Servicios Educativos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/09	OPINIÓN	15

Miguel Navarro Quintero (ESM). Ex diputado federal por el PRI, ex secretario de Salud y ex senador por Nayarit por el PRD. Actual director adjunto en la Secretaría de Salud y aspirante a ser miembro del PAN.

Joel Ortega Cuevas (ESIME). Ex director de Seguridad Pública del DF, ex director general del Servicio de Transportes Eléctricos.

Octavio Paredes López (ENCB). Investigador del Cinvestav, unidad Irapuato, ex Junta de Gobierno de la UNAM, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, ex consejero de Ciencias de la Presidencia de la República.

Efrén Parada Arias (ENCB). Secretario general, ex secretario de apoyo Académico, ex secretario de Extensión y Difusión. Se le ha declarado aspirante a la Dirección General en 2000, 2003 y 2006.

Mario Alberto Rodríguez Casas (ENCB). Secretario de Administración, ex secretario técnico.

Feliciano Sánchez Sinencio (ESIME). Ex director general del Cinvestav, consejero consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Compitió en 2000 y 2003.

Luis Eduardo Zedillo Ponce de León (ESIQUE). Secretario ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas, presidente del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos.